

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32



De acuerdo con la reciente publicación por parte del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, en el libro titulado *Guayana Esequiba, Historia de un Despojo*, la disputa sobre este territorio que comprende una superficie de 159,542 Km. cuadrados, colindante con la República Cooperativa de Guyana, se retrotrae a un viejo diferendo entre la recién fundada República de Venezuela y el Reino Unido de la Gran Bretaña hace ya más dos siglos.

Hacia 1777, el Imperio Español creó en suelo hoy venezolano la Capitanía General mediante la Real Cédula de Carlos III. Cuando el 5 de julio de 1811 se firma el Acta de Independencia de Venezuela, esta última hereda la totalidad del territorio perteneciente a la anterior Capitanía General. Pocos años después, hacia 1814, colonos ingleses comienzan a asentarse en territorios que pertenecieron a Holanda en las regiones de Demerara, Berbice y Esequibo lo que provocó la protesta del Libertador Simón Bolívar. Con su separación de Colombia en 1830, Venezuela consigna en el Artículo 5 de su Constitución el dominio del nuevo Estado sobre el territorio de la anterior Capitanía General. En 1831, sin embargo, como parte de su política imperial, Gran Bretaña constituye la Guayana Británica, fronteriza con territorio venezolano, lo que incrementa el traslado de colonos hacia territorio esequibo.

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32

En 1835, Robert Hemmann Schomburgk traza un mapa de Este a Oeste, estableciendo una línea fronteriza entre Venezuela y la Guayana Británica y más adelante traza un segundo mapa, de Norte a Sur, equivalente a una superficie de 141,930 Km. cuadrados que lleva a una protesta por parte del gobierno de Venezuela ante el gobierno británico, abriendo así paso a las primeras negociaciones sobre un conflicto fronterizo entre ambos Estados a partir de 1844. En las negociaciones, Venezuela reclamó el reconocimiento del Río Esequibo como límite fronterizo histórico. El proceso inglés de traslado de población y colonos no cesó, como tampoco el proyecto expansionista. Hacia 1888, el Reino Unido reclamaba el control de 203,310 km. cuadrados.

En 1897 las partes en disputa suscribieron un Tratado en virtud del cual se comprometieron a resolver su diferendo mediante un arbitraje internacional, creándose así un panel arbitral compuesto por cinco integrantes en París en el año 1899: dos representantes por cada parte y un quinto miembro neutral al conflicto. Sin embargo, Venezuela, ante las exigencias del gobierno de Estados Unidos, se sometió a su voluntad a los fines de que sus representantes en el panel de arbitraje fueran designados por dicho país, para lo cual fue el Congreso de Estados Unidos el que hizo las designaciones. El quinto miembro del panel también fue escogido por otra potencia imperial: Rusia.

Tras seis sesiones consecutivas, el panel de arbitraje emitió su laudo en forma unánime concediendo a Venezuela sólo la soberanía sobre la desembocadura del Río Orinoco y una porción contigua al Este de la misma; mientras que al Reino Unido, la porción Oeste al Río Esequibo hasta los ríos Venamo y Cuyuní, en una línea de mil kilómetros. Entre 1900 y 1905 se designaría una Comisión Mixta para demarcar las fronteras entre las partes.

Tras el fallo favorable, el Reino Unido propuso otro arbitraje internacional, esa vez sobre una porción territorial de 33.200 km. cuadrados, hacia el Sur, en la frontera con Brasil. En esta ocasión, el fallo provendría del Rey de Italia, Víctor Manuel III, en 1904 confiriendo al Reino

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32

Unido de la Gran Bretaña una superficie de 19,630 km. cuadrados, y a Brasil 13,570 km. cuadrados. El territorio otorgado al Reino Unido de la Gran Bretaña forma parte del reclamo actual de la República Bolivariana de Venezuela frente a la República Cooperativa de Guyana.

En 1962 el gobierno de Venezuela llevó su reclamo del territorio al Oeste del Río Esequibo ante la Organización de las Naciones Unidas. Alegó la nulidad del laudo arbitral de 1899 basada en varios puntos: (a) engaño y mala fe por parte del Gobierno del Reino Unido; (b) falta de notificación adecuada del laudo; y (c) colusión por parte de los países miembros del panel de arbitraje en su contra.

Luego de discutir largamente las diferencias, se alcanzó un acuerdo entre las partes conocido como "Acuerdo de Ginebra", el cual fue suscrito el 17 de febrero de 1966, el cual si bien invalida el laudo de 1899, deja pendiente de resolución futura el diferendo entre ambas partes. Este Acuerdo se produce cercano a la fecha en que el Reino Unido de la Gran Bretaña renunciara su dominación colonial sobre la llamada Guayana Británica, evento que ocurrió el 26 de mayo de 1966.

Durante cuatro años las partes se reunieron inconsecuentemente con miras a alcanzar un acuerdo sobre el diferendo territorial, firmaron el Protocolo de Puerto España de 1970, acordando dejar en suspenso las conversaciones por espacio de doce años. Para 1982 el gobierno venezolano determinó dejar sin efecto el Protocolo proponiendo iniciar conversaciones directas con Guyana. La repuesta de Guyana fue solicitar la intervención de la Asamblea General de la ONU, del Consejo de Seguridad de la ONU o de la Corte Internacional de Justicia, petición ésta que fue aceptada por el Secretario General de la ONU.

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32

El 3 de marzo de 1999 se produjo la visita a Guyana de una comisión integrada por 15 funcionarios del gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, lográndose el acuerdo de nombrar una Comisión Binacional de Alto Nivel. Sin embargo, ese mismo año, en el mes de julio, el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela notificó, mediante una nota formal al gobierno de la República Cooperativa de Guyana, su protesta por la entrega de concesiones por este último a compañías petroleras como CGX, Energy, Exxon, Mobil y Shell para la exploración en la plataforma marítima del territorio en disputa. Más adelante, en el año 2000, la República Bolivariana de Venezuela, protestó la concesión a Estados Unidos de derechos para establecer una plataforma de lanzamiento de cohetes en el territorio en el referido territorio.

Es importante recordar que en el territorio conocido como Guayana Francesa, el cual hoy se encuentra incorporado a Francia como uno de sus departamentos de ultra mar, este país europeo mantiene un centro de lanzamientos de cohetes al espacio. Desde allí Francia coloca sus satélites en la atmósfera, a la vez que desarrolla investigaciones de todo tipo, incluyendo su posicionamiento militar en la carrera espacial.

Los incidentes y denuncias por parte de Venezuela a las acciones del gobierno guyanés han sido consistentes, como consistentes ha sido lo que Venezuela considera son provocaciones contra su país. A pesar de que Guyana se ha adherido a proyectos de integración suramericana como son la UNASUR, el CARICOM y la CELAC, las diferencias entre ambos gobiernos persisten. El 15 de noviembre de 2007 se produjo un incidente fronterizo cuando según el gobierno guyanés, un grupo de cuarenta militares venezolanos entró en aguas en disputa entre ambos países para volar dos dragas en el Río Cuyuní.

Existe una diferencia de capacidad militar entre ambos países ya que la República Cooperativa de Guyana, distinto a la República Bolivariana de Venezuela, no cuenta con fuerzas armadas

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32

estructuradas, sino que más bien depende de unas reducidas Fuerzas de Defensa de Guyana. Para Venezuela, sin embargo, la salida del diferendo territorial y marítimo no es mediante la acción armada. Tanto el gobierno de Hugo Chávez Frías como el de Nicolás Maduro apuestan a una solución diplomática al conflicto territorial. Las acciones unilaterales de Guyana, sin embargo, con el apoyo de Estados Unidos y el capital transnacional, apuestan a la no resolución del conflicto entre ambos países. La posición de Guyana de continuar ofreciendo concesiones al capital transnacional en territorios y lecho marítimo de los territorios en disputa ciertamente no abona a una solución al problema.

Tras la llegada al poder en Guyana de David Graner, el gobierno venezolano ha denunciado las acciones de Guyana como una "peligrosa provocación", por lo que el gobierno bolivariano, a través de su Asamblea Nacional, aprobó el Decreto Núm. 1859 estableciendo zonas de defensa marítima y creó la "Comisión Presidencial para los asuntos limítrofes", llamando, además, a su representación diplomática en Guyana y reclamando la intervención de las Naciones Unidas para que actúe como mediadora del conflicto. Más adelante, con la participación de la totalidad de los partidos políticos a favor de la medida, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad, apoyar la defensa del derecho de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

La situación de tensión entre los dos países puede dar lugar al desarrollo de un conflicto mayor, particularmente en momentos en que sobre Venezuela se teje un proceso desestabilizador de su gobierno. Un incidente de mayores proporciones en la frontera con Guyana podría llevar a una intervención imperial en la región de parte de Estados Unidos, como también de su aliado el Reino Unido de la Gran Bretaña. No es la primera vez que tal escenario ocurriría. Así fue por ejemplo durante la campaña militar argentina en Las Malvinas. El desarrollo de un conflicto que arrastre a Venezuela a una confrontación armada en el territorio de la Guayana Esequiba, como un conflicto adicional al cual se sume por otro lado de su frontera Colombia, y la incertidumbre que acarrea los desarrollos políticos futuros en Brasil, junto al fortalecimiento de una oposición interna en Venezuela, presentan un escenario muy difícil para la ya inestable situación política en el país.

La disputa territorial entre Venezuela y Guyana sobre la Guayana Esequiba

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH
Domingo, 06 de Marzo de 2016 10:32

Organismos como CELAC y UNASUR, e incluso otros organismos de integración regional suramericana y caribeña, tienen un importante papel que jugar en estos momentos para la búsqueda de salidas negociadas a diferentes conflictos que se heredaron de las guerras anticoloniales del Siglo XIX y de aquellas otras que fueron desarrolladas por las diferentes oligarquías en los pueblos recién independizados. Los lastres de aquellos procesos del Siglo XIX siguen impactando y dificultando los procesos políticos del Siglo XXI. Una salida negociada, o una salida al amparo de procedimientos legitimados por las partes en conflicto a escala internacional, siempre serán superiores a cualquier solución armada entre pueblos hermanos, entre pueblos víctimas de la dominación imperialista a lo largo de su historia.